

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 15°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O. de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

Miércoles 3 Junio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero . . . un año 36 id.
Filipinas . . . un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 15 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en a cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro 768'00.
Termómetro a la sombra 24'00.
Humedad relativa 1'00.
Viento N. E.
Fuerza del viento 1'05.
Lluvia 0'0.
Cielo; parte cubierta 1 décimas.
Temperatura máxima de ayer 26'0.
Id. mínima de anoche 17'0.
Estado del mar Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1'0.

CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 3

España, 8 div. a 0.15 p³. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'71 por L. Papel.
— 8 div. » 26'69 » »
— 60 div. » 26'54 » »
— 90 div. » 26'47 » »
Paris, vista, a 5.65 p³. »
— 8 div. a 5'58 » »
Oro, de 0'00 a 0'25 p³. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p³ anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p³ anual.

Sección Religiosa

Junio, 3

Santo de hoy.—Sta. Clotilde.
Santo de mañana.—Sta. Saturnina

POR UNA MUJER (23)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

prender. Mi mayor alegría será verme esposa tuya.

Entonces empezaron a discutir, siempre en voz baja, todos los proyectos y planes para el porvenir que les inspiraba su mútuo cariño.

El tiempo pasaba con sorprendente rapidez durante aquella conversación de tan palpitante interés para ambos, hasta que el canto de la alondra vino a anunciarles la salida del sol.

La habitación no había estado alumbrada, durante toda la noche, más que por dos velas, la segunda de las cuales había sido encendida por Catalina, lo cual daba a la alcoba un aspecto tanto más lúgubre, cuanto que la silueta del muerto se dibujaba sobre la pared blanca en toda su rigidez marmórea.

La luz del día, al penetrar por los vidrios de la única ventana de aquella pieza, vino a modificar completamente su

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Laudes y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1863 Terremoto en Manila, que destruyó muchos edificios.
1865 Nace el príncipe Jorge de Gales.
1875 Mucere Bizet, escultor francés.

Registro Civil

Junio, 2

NACIMIENTOS } Varones 2
 } Hembras 2
 } Total 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador Interino, Corsini.—Comandante.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

TAORO

COMPañIA DE HOTELES DE OROTAVA

Causas poderosas, ajenas a la voluntad del Consejo de Administración, le obligan a prorrogar la fecha de la celebración de la Junta general de accionistas anunciada para el Jueves, 4 de Junio próximo, la cual será nuevamente convocada por medio de la Prensa.

Puerto de la Cruz, Mayo 31 de 1891.—Por La Taoro.—Compañía de Hoteles de Orotava y de orden del Gerente, Domingo López.

aspecto, y entonces Juana, al tender una mirada en derredor, sintió desvanecerse algún tanto en su espíritu un temor que le había asaltado más de una vez desde que había despertado.

Aquel temor, que era resultado de su carácter, estaba basado en la idea de que necesariamente, al llegar la hora en que su madre y ella tenían costumbre de abrir su establecimiento, sería preciso dejar solo a Tomás, y al lado del cadáver de su padre, en aquella alcoba que la parecía de un aspecto tan lúgubre, no podía menos su prometido de abandonarse por completo a su profunda pena.

La aparición de la aurora cambió el giro de sus pensamientos y cuando asomó el sol en el horizonte, lanzando sus flechas de oro en todas direcciones, el interior de la casa de Bilain recobró el agradable aspecto que tenía de ordinario, y el rostro del cadáver que aparecía durante la noche con esa serenidad imponente que constituye el principal carácter de la majestad de la muerte, parecía el de un hombre sumergido en profundo sueño, y cuyo plácido aspecto no infundía terror a la vista.

Juana lo advirtió con marcada satisfacción y aguardó tranquila que su madre

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 2-5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha restablecido la normalidad en Bilbao.

Los obreros albañiles de Barcelona se han declarado en huelga.

Esta tarde ha comenzado a discutirse en el Senado el proyecto de ley sobre descauso dominical.

El Sr. Sagasta, en su anunciado discurso, combatirá también el proyecto referente al Banco de España.

Pánico en la República Argentina a consecuencia de la quiebra del nuevo Banco. Los valores bajando en las Bolsas. La escuadra española ha llegado al Pireo.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p³ interior, a 75 80.

Id. 4 p³ exterior, a 76'60

Acciones del Banco de España, a 419.

FABRA.

Madrid, 2-8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por 137 votos contra 74 ha sido aprobado esta tarde en el Congreso el artículo primero del proyecto relativo al Banco de España. El segundo fué aprobado sin debate. El Sr. Calvetón ha presentado una enmienda al tercero, opo-

despertase, lo cual se verificó pocos momentos después, no obstante el gran cansancio que había experimentado.

Catalina pasó al punto a la habitación de Bilain, y las dos mujeres se separaron de él para regresar a su casa.

Como Juana tenía la costumbre de expresar en alta voz todo lo que pensaba delante de su madre y participaba en absoluto del deseo de Bilain de verificar el casamiento lo más pronto posible, la dijo mientras se encaminaban a la Estrella.

—Tomás me ha pedido que se efectuó cuanto antes nuestra boda.

—No veo en ello ningún inconveniente querida hija, y me consideraré muy dichosa el día en que todo esté terminado, porque tengo vivos deseos de ver a Tomás establecido en nuestra casa para no separarnos jamás. Dejaremos que pasen algunos días después del entierro del señor Bilain, y yo te prometo que inmediatamente después se arreglará todo.

Pasó aquel día sin incidente notable y por la noche abrióse la puerta de la Estrella para dar paso a Santiago Bertrand y sus amigos; Marchand había sido abandonado.

Sin dar en absoluto la razón al guarda-

niéndose a la prórroga del privilegio.

FABRA.

Madrid, 2-8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúa propagándose el trancazo en Inglaterra. Se ha presentado en Balmoral, residencia de la reina Victoria, atacando a varios individuos de la servidumbre de ésta.

Se están retirando los depósitos del Banco de Buenos Aires. El oro ha subido allí a 411.

Han sido fusilados cuarenta insurrectos en Haití.

FABRA.

Madrid, 3-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El General Chinchilla irá a la Capitanía general de Andalucía.

Mañana celebrarán un banquete los tradicionalistas.

El viernes será levantado el estado de sitio en Bilbao.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Ildelfonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que la comodidad del vecindario, el ornato, y sobre todo la salud pública están interesados en el aseo de los paseos, calles, plazas y establecimientos de gran concurrencia.—El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia facilita la limpieza dentro de los medios de que puede disponer; pero en muchos casos son ineficaces todas las disposiciones que se toman porque no todos comprenden que las calles son del público y no

bosque, que se había manifestado excesivamente arrebatado en su disputa con Marchand, los que de ordinario formaban la sociedad de Santiago Bertrand habían censurado al tabernero por su respuesta poco cortés, mucho más al dirigirse al guarda principal, que al fin y al cabo, era relativamente todo un personaje en Vineuil.

Así pues, no le costó ningún trabajo hacerles partícipes de su animosidad y decidirles a volver a la casa de Catalina para no abandonarla ya más en lo sucesivo.

—Ya veis, mi buena señora Palut, como cumplo mi promesa—dijo a la viuda al entrar;—aquí estamos todos,

—Sed bienvenidos, señores,—contestó ella, en tanto que Juana se aproximaba con solicitud para ponerse a las órdenes de los recién llegados.

—Buenas noches, señorita.—añadió Santiago, dirigiéndose a ella y alargándole la mano, que Juana tomó sonriendo.

Entonces Santiago Bertrand, sin soltar la mano de Juana, se volvió hacia sus compañeros y les dijo designando a la joven con la mano libre:

—Amigos míos, tengo el honor de presentaros a Mad. Bilain.

Ninguno de los concurrentes estaba

para usos privados observándose en ciertos barrios que acabados de barrer vuelven á ensuciarse, ya por los que reciben leña, carbón, paja y otros ya por los que ejercen oficios sin locales suficientes para su industria, ya por los que arrojan desperdicios, aguas y otros líquidos perjudiciales á la pureza del aire y consistentemente á la salubridad.—En este estado me veo en la imprescindible necesidad de recordar al público lo que para estos casos preceptúan las ordenanzas municipales cuya inobservancia está penada con la multa de pesetas 2'50 á pesetas 20.

Los preceptos á que he aludido dicen así:

Art. 409. Queda absolutamente prohibido depositar en las calles, plazas, paseos y portales, las basuras procedentes de las casas, á cualquiera hora del día ó de la noche.

Art. 412. Los dueños y encargados de las casas, almacenes y oficinas donde se introduce paja, carbon ú otros objetos de esta especie, están obligados á recoger los despojos y hacer barrer el pavimento de la calle en toda la extensión que se ensucie, procurando ocuparla con semejantes efectos el menos tiempo que sea dable.

Art. 413. Prohíbese la permanencia de cargas de carbón en las calles y plazas desde las nueve de la mañana en adelante.

Art. 414. Los que tengan caballerías en sus casas dispondrán que se extraiga, por los labradores, medianeros ó criados el estiercol de las cuadras; sin poder verterlo nunca en las calles; advirtiéndose que los conductores, lo mismo que los de paja, escombros y otras materias semejantes, han de cubrir las cargas de modo que no se derramen, y llevar consigo expuerta y pala para recoger sin dilación la basura que por cualquier accidente cayese al suelo.

415. No se permite poner en la calle á secar pieles, zapatos, madera, paños ú otros objetos que puedan causar suciedad ó molestia.

Art. 417. Prohíbese igualmente arrojar por las ventanas ó balcones aguas sucias ó limpias, basuras y cenizas; así como también sacudir ruedos, alfombras ú otra cosa que pueda perjudicar á los transeúntes. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Junio de 1891.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 27

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Leal, Febles, y Rodríguez Pérez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses de plazo para que comparezca á sufrir la tercera revisión al mozo José A. Tresguerras y Barón.

Autorizar á D. Ignacio Zamorano para que use las armas de la Provincia en sus etiquetas y marcas de fábrica de cigarrillos.

Prevenir al alcalde del Rosario remita en el término que señala el art. 5.º del R.

preparado á esta sorpresa y acogieron la noticia como una broma del guardabosque.

—¡Ah! ¡ah! ¡qué cosas tiene este Bertrand!

—Os aseguro que no me chanco, ni mucho menos,—replicó Santiago.

—Es la verdad—añadió Juana;—pero el señor Bertrand es algo indiscreto.

—¿No me habeis confesado vos misma que era cosa completamente resuelta y que no admitía discusión?

—Convengo en ello; pero en los momentos en que acaba de morir el padre de M. Bilain, que aun no ha sido enterrado, no debisteis decir nada de nuestros proyectos.

—¡Bah! cuarenta y ocho horas más ó menos importan poco en este caso, ¿no es verdad, señora Catalina?

—¡Oh!—contestó la viuda,—en el punto á que han llegado las cosas, creo que no debemos hacer de esto un misterio; lo que no comprendo es el objeto con que el señor Bertrand ha anunciado tan anticipadamente á estos señores un suceso que debe interesarles muy poco.

—En eso os equivocais, mi señora Catalina, porque como hemos vuelto á esta casa para no abandonarla ya, no estaba

D. de 24 de Marzo próximo pasado los recursos y el expediente electoral de las últimas elecciones para Concejales, y de no hacerlo así se le impondrá la multa correspondiente.

Pasar al negociado correspondiente dos solicitudes de electores de Arafo pidiendo la nulidad de las elecciones municipales, últimamente celebradas en dicho pueblo.

Considerar definitivamente como reclusa en depósito, á Francisco Suárez Alemán, mozo del segundo reemplazo de 1885 por el cupo de Las Palmas.

Decir al Jefe de la zona militar de Las Palmas que el 1.º de Abril próximo pasado se le comunicó hallarse Juan Santana Deniz en la 4.ª situación del art. 2.º de la ley del Ramo.

Ordenar al ayuntamiento de San Miguel, remita relación de todos los mozos que ha alistado en este reemplazo; mande copia certificada de la partida de defunción del mozo del reemplazo de 1889, Miguel Granja Tacoronte, que ha excluido del servicio sin tener atribuciones para ello; é instruya expedientes de prófugos á Maximino Sosa Pérez, y Celestino Alonso González.

Devolver al Jefe de la Caja Central de Recluta las hojas clínicas de los mozos por los reemplazos que se le indican, para que subsane los errores que se observan en las mismas.

Declarar inútiles para el servicio de las armas á los mozos, Simón de Paz Martín, Esteban Velázquez González, Antonio Sarabia y García, Francisco Almeida Suárez y José Estevez Palido, de 1.ª y 3.ª revisión.

Someter á nuevo reconocimiento al mozo Manuel Darías Febles, de esta capital y cupo de 1891, para dirimir la discordia suscitada entre los facultativos militar Sr. López Polomo, y civil, Sr. Hernández Rodríguez, con motivo de su exención física.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Canaria entró esta mañana en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

También llegó hoy, de Marsella y escalas, el vapor francés *Meurthe*. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

Mañana se espera en puerto, procedente de Liverpool y de paso para el Cabo, el vapor inglés *Clan Mackennor*.

Esta noche, á las 8, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Hé aquí—si no sufre modificaciones, como no lo creemos,—el repartimiento formado por la Administración de Contribuciones de la Provincia del cupo de

de más anunciarles que el establecimiento de la Estrella que carece de amo, ha encontrado uno, y que este es Tomás Bilain...

Y dicho esto, añado que tomaría de buena gana una taza de buen café, si no hay inconveniente en ello.

—Sereis servido al momento.

Los demás fueron igualmente pidiendo lo que querían tomar y se sentaron con Santiago Bertrand alrededor de su mesa acostumbra, en tanto que las dos mujeres se apresuraban á servirles.

Para celebrar la vuelta de los parroquianos, cuya ausencia había tan vivamente lamentado, no halló nada mejor Catalina que traerles una baraja nueva cuando el guardabosque pidió cartas para jugar al piquet.

—¡Perfectamente!—exclamó Bertrand. —Acabais de dar, sin saberlo, una buena lección á ese imbécil de Marchand. Viva la Estrella, señora Catalina, donde se está mejor que en ninguna otra parte.

Al tratar de persuadir á los otros para que volviesen con él á la taberna de la viuda, y no queriendo dejar siquiera sospechar lo que había ocurrido la víspera entre Juana, su madre y él, habíales dicho Santiago Bertrand que había en-

1.923,537 pesetas 10 céntimos que ha correspondido á la misma satisfacer por los conceptos de Territorial y Pecuaria, en el año económico de 1891 á 92:

	Pesetas.
Tenerife.	821.416'48
Grao-Canaria.	692.712'79
Palma.	150.738'03
Lanzarote.	121.060'62
Puerteventura.	60.177'23
Gomera.	53.036'20
Hierro.	24.395'75
Total.	1.923.537'10

No puede exigírsele mayor sacrificio al país.

Y á esas cifras hay que añadir otras cantidades importantes que por diversos conceptos se cobran al contribuyente.

Continúan llegando protestas y reclamaciones contra la elección de concejales celebrada en esta Provincia el día 10 de Mayo último.

Además de las que ya hemos indicado, se ha solicitado por diversos electores la nulidad de las elecciones verificadas en la Matanza, Telde y Tainaje.

Por R. O. de 26 de Mayo último, ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, el Coronel D. Carlos Oliver y Rabio.

Pero el Sr. Oliver se quedará en Madrid... en comisión.

Como el general subinspector de Ingenieros.

Nuestro estimado colega *Las Novedades*, en su número de ayer, publica un notable artículo firmado *Félic de Valladares*, bajo cuyo nombre se oculta, ó pretende ocultarse, un distinguido paisano nuestro residente en Madrid, y en el cual se propone la celebración del primer centenario del fallecimiento del célebre autor de las *Fábulas Literarias*, D. Tomás de Iriarte, unerto el 17 de Septiembre de 1791.

Nos adherimos desde luego al pensamiento.

Hoy habrá quedado firmada en la Laguna la escritura de venta del hermoso y antiguo palacio de los condes del Valle de Salazar, que lo adquiere el Itmo. Sr. D. Ramon Torrijos, Obispo de la Diócesis, y lo dona para que sea destinado á palacio episcopal para si y sus sucesores.

En cuanto el edificio sea desalojado por el casino *El Porvenir*, que hoy lo ocupa, se harán en él importantes reformas que garantizarán la seguridad y conservación de aquella verdadera joya de arquitectura, la más bella, sin duda, de cuantas en su género existen en la provincia.

Ha sido nombrado primer jefe del 9.º batallón de Artillería, de guarnición en esta Plaza, el teniente coronel recién ascendido, Sr. D. Luciano Menéndez y García San Miguel.

En reemplazo del Sr. Pérez Galdós se indica como cosa probable que será nombrado Gobernador Militar de Canaria el General de brigada Sr. D. Manuel de Lezcano y Acosta.

contrado por casualidad á la señora Palut, quien le había preguntado los motivos de su deserción, y que reconociendo que había hecho mal en abandonarla por aquel insolente Marchand, se había comprometido con ella á volver y á llevar consigo á sus camaradas.

Esta combinación, que á su juicio era excelente, le había permitido, sin que nadie adivinase lo que quería ocultar, exclamar triunfalmente entrando en la taberna:

—Ya veis como he cumplido mi promesa; aquí estamos todos.

Después de jugar la primera partida; levantóse Santiago á encender la pipa y acercándose á Juana que estaba sentada al lado de la chimenea haciendo medias de lana para la viuda, le dijo á media voz:

—Decid, querida amiga, ¿habéis anunciado á vuestro novio Tomás nuestra franca y eterna reconciliación?

—Todavía no, señor Bertrand, pero os prometo que no tardaré en hacerlo.

—Me dareis mucho gusto en ello, os lo aseguro. Esto os admira, pero es la verdad.

—¿Tanta prisa corre? Confieso que no se me alcanza el motivo de vuestra im-

La Comisión provincial ha señalado los días 1, 3, 5, 6, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 23, 25, 26 y 27, para celebrar sus sesiones ordinarias durante el actual mes de Junio.

Total, 16.

Anoche se reunió en el despacho del Sr. Alcalde la comisión del Bazar con objeto de ultimar sus trabajos preparatorios, quedando definitivamente acordado que el de este año se inaugure el domingo 28 del corriente, para lo cual desde mañana comenzarán á reunirse y numerarse los objetos que adquiera y aquellos que donen las personas que se interesen por el embellecimiento y pronta terminación del más hermoso de nuestros paseos.

Nosotros, que hemos visto con satisfacción verdadera las importantísimas aunque incompletas mejoras que en la alameda se han hecho en el último año, no solo con los productos del Bazar sino con las cantidades libradas por el Ayuntamiento, excitamos también el patriotismo del vecindario, y muy particularmente del bello sexo, para que contribuyan con sus donativos á que obtengan éxito completo los laudables propósitos de la comisión.

Ya se halla casi por completo restablecido de la grave y prolongada dolencia que le ha tenido postrado en cama, el Auditor de esta Capitanía General, señor Peña.

Reciba nuestra enhorabuena, y recíbala también el joven é ilustrado médico militar Sr. Alemán, á quien ha estado confiada la asistencia del enfermo.

La proposición de ley relativa á tarifas postales, presentada en el Congreso por el Sr. Vincenti, dice así:

Artículo 1.º Las cartas que hayan de circular entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos, se franquearán con sellos por valor de 0'10 de pesetas por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Art. 2.º Las cartas dirigidas á Cuba ó Puerto-Rico se franquearán con sellos por vapor de 0'15 peseta por 15 gramos ó fracción de este peso.

Art. 3.º Las cartas dirigidas á Filipinas, Fernando Póo, Annobon ó Corisco se franquearán con sellos por valor de 0'15 de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso.

Esta noche, á las 8, celebra sesión el Consejo de Administración de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta Capital.

El gobierno francés ha propuesto varias modificaciones en el Código internacional marítimo de señales.

Ayer se dió cuenta á la autoridad local de que en una casa de la calle de la Rosa había un niño enfermo de viruela. Inmediatamente el Sr. Alcalde tomó las disposiciones que creyó del caso y el enfermo y su familia han sido trasladados al Lazareto, donde se les prestarán cuantos auxi-

paciencia; pero de todos modos, Tomás lo sabrá muy pronto.

—¿El motivo, decís?—replicó Santiago. —Pues es una idea que se me ha ocurrido y qué, una vez realizada, probará de una manera absoluta á vuestro marido hasta que punto llega mi sinceridad, es una idea que espero habrá de ser de vuestro agrado.

—¿De veras? ¿Y sería inconveniente preguntaros qué idea es la vuestra?

—De ningún modo, querida Juana; que quisiera ser testigo de Tomás el día de la boda.

En su leal sencillez, acogió la muchacha aquella extraña proposición como una prueba de amistad verdaderamente incontestable; así es que alargó con efusión su mano al guardabosque, diciéndole con franca sonrisa:

—Gracias, en su nombre y en el mío, señor Bertrand; es en efecto un testimonio de afecto é interés el que nos dáis con esa oferta y esta misma noche me comprometo solemnemente á hablar del asunto de Tomás.

—¡Ah! ¿vais á velar también?

—Sí, después que hayamos cerrado iremos á casa de Tomás, porque acaso ya

lios sean necesarios, teniendoles incomunicados.

No es de temer aquí el desarrollo de la epidemia, pues afortunadamente nuestro pueblo no es refractario, como otros, a la vacuna y son muy raras las personas que en estos últimos meses no han acudido a vacunarse ó revacunarse; pero de todos modos merecerán nuestros aplausos cuantas medidas se tomen para matar en germen los focos si algún nuevo caso se presenta.

El teniente coronel de Ingenieros, recién ascendido, Sr. D. Salvador Béthen court y Clavijo, ha sido destinado al batallón de reserva de Sevilla y en comisión á la Secretaría de la Subinspección del cuerpo en esta Capital.

Así lo dice un colega local.

Según nos escriben de la Laguna ya se ha comenzado á acopiar los materiales para la plaza de toros.

También se nos dice que pasan de cincuenta los palcos comprometidos para las dos corridas, y que es mucho mayor el de los pedidos para una sola, pero siendo, como es natural, preferidos los primeros, no pueden aceptarse compromisos para los segundos hasta última hora, lo cual se nos ruega hacer público, para que las personas que no hayan especificado en sus pedidos para que número de funciones los quieren, lo hagan con urgencia si no quieren quedarse sin palco.

Los precios aun no se han fijado, pero se nos asegura que serán módicos, porque el único Empresario, que lo es el Sr. D. Gaspar Darmanin, está dispuesto á ponerlos tan bajos como se lo permitan los grandes desembolsos que tiene que hacer.

En la plaza—demás de las dos corridas, con toros de ganaderías acreditadas y toreros de fama—se darán otros varios espectáculos entre los que figurará uno acerca del cual guarda secreto el empresario, pero asegurando que habrá de agradar, y otros cuyos productos destina el Sr. Darmanin á la Beneficencia, con un desprendimiento que le honra.

Otro día nos ocuparemos con más detalle de los mil proyectos que para sus fiestas se proponen realizar nuestros vecinos.

Si para la obra de reforma en el adquirenado de la calle del Castillo no se cuenta más que con un maestro y un peón va á ser aquello el cuento de nunca acabar. Si fuera en otro sitio, podría disculparse, pero en el punto más transitado de la población es necesario que se dé al trabajo mayor actividad.

El capitán de artillería D. Martín Valderrama, ha sido nuevamente destinado al 9.º batallón de Plaza, de guarnición en esta Capital.

Un argumento horrible

Grandísima era la curiosidad que había en todo el Paris literario por conocer *Le Mariage Blanc* («El casamiento no consumado»), la obra con que debutaba en el teatro un crítico de grandísima reputación, Ju'es Lamaitre.

Le Mariage Blanc: he aquí su argumento:

El conde Thievre es un vividor, de cuarenta y cinco años, fatigado, disgustado de todo, que lleva la existencia como carga abrumadora, y cuyo escepticismo es incurable. Tropezaba con Menton, una pobre muchacha que está enferma del pecho. Simona ha visto ya á su padre y á su hermano morir de la misma enfermedad; por consiguiente, ya sabe á qué atenerse cuando la consuelan con piadosas mentiras y falsas sonrisas.

Sin embargo, hubiera deseado no irse de esta vida de aquel modo, antes de haber sido, como las demás, amada, mujer y madre.

Conoce su suerte y no se queja. Cuenta sus sueños al doctor, ya viejo, que la cuida, y el azar dispone que el conde Thievre oiga estas confidencias.

Una idea surge en el cerebro de este hombre hastiado de la vida.

—Si me casara con esta moribunda—dice para sus adentros,—si le ofreciera la ilusión de una vida de esposa, ¿la ilusión del amor no sería por lo menos una singular ocupación de mis ociosos?

Y he aquí que se convierte en comensal asiduo de la Villa Aubert.

Al lado de Simona y de su madre se encuentra Marta, nacida de otro patri-

monio; pero así como su hermana es débil, endeble y cacoquimia, ella es fuerte, sana y alegre.

Marta tiene sed de placeres, de movimiento, de riquezas; se imagina que las asiduidades del conde son por ella, y se enamora de él con todas las fuerzas de su naturaleza sensual y apasionada.

Pero Mr. de Thievre apenas pone su atención en ella se consagra por completo á Simona, que le interesa positivamente. Experimenta una curiosidad malsana en despertar aquel corazón de niña pura.

Se le declara un día, y le pregunta si consiente en ser su esposa.

¡Su esposa! A estas palabras, Simona se estremeció de gozo. ¿Luego aún puede ser amada? ¿Luego hay quien cree que no va á morir pronto? Parecele que se le ensancha el pecho, que se ha curado de su mal, que el porvenir se abre ante ella... ¡Que si consiente! ¡Oh! ¡Con cuanta embriaguez pronuncia el sí dulcísimo que espera el conde con la impaciencia de un químico que se entrega á un experimento.

Esta escena es una maravilla, y la actriz, Mad. Reichemberg, la representa admirablemente.

Cuando Mad. Aubert sabe esta nueva, se queda estupefacta, pregunta con angustia á qué móvil obedece Mr. de Thievre al solicitar así, la mano de una moribunda. Casi siente miedo... Pero la tranquiliza el conde; no será para Simona más que un hermano mayor, y no desea otra cosa que iluminar los últimos momentos de la jóven con algun rayo de alegría.

La pobre madre apenas comprende lo que pasa; pero el conde apremia tanto, la suplica tan cariñosamente Simona, que al fin la madre se deja arrancar el consentimiento.

Marta es menos fácil de convencer. Se pone furiosísima cuando Mad. Aubert la anuncia la boda de su hermana. ¿Le van á sacrificar siempre á aquella moribunda, que nunca acaba de morir? Pide entonces á su madre cuenta de su infancia sin caricias, de su juventud sin distracciones, esperaba casarse, y precisamente con el hombre con quien se va á casar Simona.

¡Simona le ha robado el marido, como le ha robado todo!

Tan loca exaltación se calma al fin, ante las razones de Mad. Aubert. Simona es saludada por Marta, con un «Buenos días, señora condesa», tan amargo, que la pobre niña, entrecortada y temblorosa, se desmaya de terror. Solamente, ante este espectáculo, la cólera de Marta se aplaca por completo en apariencia; pero la tempestad continúa rugiendo en el fondo de su alma.

Se celebra la boda. Quince días transcurren, durante los cuales Mr. de Thievre se manifiesta como el más obsequioso, el más atento de los maridos. No lo demuestra más que un afecto platónico; y tal es el candor de Simona, que se imagina que saborea plenamente todas las delicias del matrimonio, que es realmente la mujer del conde, y cose en secreto los pañales y las mantillas que han de envolver al niño que nazca.

Es tan dichosa, que se encuentra mejor de su mal. Pero allí está Malta, vigilando con ojos celosos todo lo que pasa, temerosa de que su hermana cure.

Alimenta la horrible esperanza de que se muera pronto Simona, y se quede libre su marido. Llegaba hasta tener con éste una conversación, no dejándole ninguna duda acerca del afecto que le profesaba.

La depravación del conde se exalta con esta confesión, y comienza á mirar á la hermosa muchacha con ojos más complacientes.

Pues que se le ofrece sería un necio en no aprovechar la ocasión.

Marta, entretanto, á quien ciega la pasión, no puede contenerse, y riñe con su hermana, que se emociona vivamente, y cae desmayada.

El conde va á arrojar fuera de casa á tan indigna criatura, pero le abraza y le pide perdón. No desea ella más que una cosa: una cita. Esta se realiza, y cuando están amándose, vuélvese el conde y ve á Simona, quien ha entrado silenciosamente y lo ha visto y oído todo.

Simona cae muerta á los piés de su marido y de su hermana, que le estaban haciendo traición.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 21.—*El Imparcial* y *El Liberal* continúan publicando opiniones de las Cámaras de Comercio y de importantes banqueros, contrarias al proyecto de emisión.

—Siguen los rumores de crisis parcial. Cánovas ha marchado hoy á Aranjuez. —Hoy descendieron en la bolsa de París los valores portugueses, originando la baja momentánea de otros.

La situación económica de Portugal inspira serias inquietudes.

Madrid 22.—El marqués de Cerralbo convocará á una gran reunión del partido carlista, con objeto de reorganizarlo.

Se verificará en una de las ciudades del centro de España, asistiendo representantes de todas las provincias.

—Continúa inspirando temores la situación de Portugal.

La policía ha arrancado pesquines revolucionarios.

El cambio de billetes hácese más difícil.

Madrid 23.—Hoy se reúne el Consejo de Gobierno del Banco de España para discutir la fórmula de transacción que propone el gobierno.

Esta fórmula consiste en que se limite la emisión á 1.500.000.000.

Desde 1.000 millones en adelante, el 50 por 100 de garantía en oro.

Se mantiene la prórroga del privilegio.

Al Comercio y la banca no le satisface la fórmula conciliatoria que propone el Gobierno.

El Liberal cree que en caso de que el proyecto así modificado se aprobara, la opinión pública protestaría en *meetings* y manifestaciones.

—El presidente de la República francesa ha recibido en Pau la visita de la comisión española, presidida por el general O'Ryan, jefe del cuarto militar del rey.

La comisión obtuvo una acogida cariñosa, siendo saludada con vivas á España.

Entre Sadi Carnot y O'Ryan se cambiaron afectuosas frases.

Madrid 24.—Acerca de la sesión celebrada anoche por el Consejo de Gobierno del Banco de España en que se aceptó la fórmula de transacción propuesta por el gobierno, se tienen los siguientes detalles.

Limitada la emisión 1.500 millones, se tendrá como reservas de los segundos 750, el 50 por 100 en oro y el 25 por 100 en plata.

Subsisten la prórroga del privilegio y el anticipo de 150 millones.

Subsiste también el artículo del proyecto referente á los 250 millones de deuda amortizable, entendiendo el Banco que el comercio y la Banca tienen la facultad de adquirir en parte ó en totalidad aquella suma, quedando el Banco en la obligación de retener lo que se le deje.

Además se facultará al Banco para ensanchar su esfera de acción respecto á los préstamos que en lo sucesivo podrá hacer al Banco Hipotecario y otras entidades mercantiles.

El Banco queda obligado á establecer cajas especiales en determinadas poblaciones, para favorecer á los comerciantes é industriales.

Madrid 25.—Azcarate y Pedregal combatirán al articulado del proyecto de emisión.

Eguilior apoyará una enmienda que contendrá las conclusiones de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Madrid 26.—Cos-Gayon conferenció anoche con Silvela para suplicarle que haga desistir á los diputados ministeriales, de presentar enmiendas al proyecto referente al Banco, porque en la comisión se ha resuelto introducir las modificaciones que aconseja el gobierno.

—En la sesión celebrada anoche por la Asamblea de las Cámaras de Comercio, Rengifo ha pronunciado un violento discurso contra el Gobierno, por tratar éste de imponer su criterio en el acuerdo con el Banco sobre los proyectos de Cos-Gayon.

—El ministro de Fomento ha llevado á los tribunales á los periódicos *La Ley*, *El Restamen*, *El País*, *El Correo*, *El Siglo Futuro* y *El Imparcial* por los sueltos calumniosos, en que se denuncia un hecho que se supone cometido por su hermano.

Madrid 27.—El manifiesto de las minorías republicanas se repartirá impreso, de hoy á mañana.

Pi transige en lo consignado respecto al principio de la unidad nacional; reservando su libertad cada fracción para interpretar á su antojo el alcance de la autonomía regional.

—Los liberales persistirán en su oposición al proyecto de emisión de billetes.

En la enmienda de Moret se pedirá que el gobierno se reserve la facultad de denunciar el privilegio del Banco, dos años antes de que espire el que actualmente disfruta, si esto conviniere á los intereses del Tesoro y del país.

Sagasta hablará al discutirse el último artículo del proyecto y fijará su criterio económico.

—Esta tarde celebróse el acto de conciliación entre los directores de los periódicos demandados por Isasa y el representante de este.

No hubo avenencia.

—En el salón de conferencias asegurábase esta tarde que Isasa insiste en mantener su dimisión.

Si Cánovas no consiguiera convencerle de que desista, mañana llevará á la firma de la regente la designación de quien le sucederá.

Iguórase quien será este.

Madrid 28.—En breve el gobierno portugués dictará un decreto de amnistía para los delitos políticos.

—El Papa ha expresado su satisfacción por el modo como se ha recibido la encíclica sobre la cuestión social.

De todos los países le han felicitado, excepto el obispo de Angers Freppel, que la ha recibido mal.

—Los cocheros huelguistas de París felicitanse del triunfo alcanzado sobre la compañía de Omnibus.

El propietario del *Heraldo* de Nueva York, entregó 20.000 francos de socorro para los huelguistas mencionados.

—El presidente del Consejo pedirá á los jefes de las minorías que transijan respecto á la celebración de sesiones dobles, á fin de que se aprueben los presupuestos.

Madrid 29.—Perijáa pide en el Senado el expediente que se refiere al fraude que cometió en la Dirección de la Deuda el hermano de un alto funcionario, asunto en que se ha ocupado la prensa estos días.

Anuncios preferentes

En el despacho de Carnes núm. 1 situado frente á la barbería de Cañadas, en la Recoba, se halla de venta carne superior de vaca al precio de 28 cuartos kilo.

Se vende una casa nueva en la Laguna calle del Laurel núm. 13 esquina á la de los Alamos. En la calle de Santo Domingo núm. 17 darán razón.

Se realizan á precios módicos varios muebles loza y cristalería. La persona que desee adquirir algo de estas existencias, acuda á Manuel Perez, calle de la Marina número 15.

Se vende una tienda de comestibles.—Consolación 40.

Se arrienda en esta ciudad una finca con riego, lindando con la llamada *Buenavista* y caminos de San Sebastian.—Para informes, Candelaria, 18. (2.476)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» situated in a proper place where they winter or summer. Information, will be given, 10, Iriarte street.

Tubos de vacuna fresca

Cruz Verde, 1.

Se alquila

Una casa para la próxima temporada de verano en la ciudad de la Laguna, situada á la entrada de la carretera de Las Mercedes. En la calle de la Candelaria, Fonda del Canario informarán.

To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near the Laguna. It has also adjoining large grounds o general cultivation and can be included in the refn to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 4 de Junio el magnífico vapor francés

PROVENCE

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. López y C.ª)
El magnífico vapor

Antonio López

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Junio.—Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá llegar á este puerto el 20 de Junio
Admite carga y pasajeros. Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

¡Ojo! Fumadores!

CRUZ VERDE, NÚM. 17.

Participo al público haber recibido de la Habana, cajetillas chatas y redondas, de 14 cigarrillos, con papel de algodón; que vengo al detall á dos por una fisca, y á 58 rvn. el ciento.

También tengo de venta, Bonquet Pectoral, de hebra, en papel de arroz y de trigo, marca «La Legitimidad», y Bonquet, en papel de arroz, de «La Hidalguía».

Por vapor Julia he recibido picadura habana, de varias acreditadas fábricas, en paquetes y suelta.
Juan Boeta y Real.

Vinos de mesa

¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

Tinto, 1.ª clase, 12 cuartos cuartillo.

Blanco, dulce, superior, 2 fscas.
Castillo, núm. 28
Frente á la tabaquerin de Zamorano.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS O TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** que posee la **EMULSION DE SCOTT.**

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
El Único representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

DRIL DE COLORES

Se ha recibido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19.

Lecciones de música

Se dan á domicilio, por 5 pesetas al mes, haciendo una rebaja para las escuelas.
Informarán en esta Imprenta. (2458)

Emulsión inalterable

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA PREPARADO POR EL SUBDELEGADO DE FARMACIA

D. J. Suárez Guerra

Medicamento aprobado por la Academia Médico quirúrgica de Canarias después del informe emitido por los Doctores D. Eduardo Domínguez y D. Juan Béchencourt; y sancionada su eficacia para la CURACION de las afecciones pulmonares y de la garganta **TISIS INCIPIENTE, TOS CATARROS, ESCROFULAS, DEBILIDAD Y RAQUITISMO.** Esta preparación que ha merecido de los médicos, concepto tan honroso, y del público en general aceptación muy distinguida, posee todas las propiedades tónicas y nutritivas del aceite de bacalao que contiene en la proporción de 50 por 100, y las de los hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Farmacia y Laboratorio Químico
Del Licdo. J. Suárez Guerra
San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis.* Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada *La Giraldade Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
EXPORTATION
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux	Muscato Très vieux
Baril litres.	112 Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » »	56 168	140	112	84	182	224
» » » » »	32 96	80	64	48	104	128
» » » » »	21 63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » »	16 48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne.	17 51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50	4
En caisses						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vin en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Madeira y Southampton
El magnífico vapor, de rápida marcha,

ARAB

deberá llegar á este puerto el 11 de Junio.—Admite carga y pasajeros.
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**
Tiene espacio para 180 toneladas de carga.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
Para Puerto Rico y la Habana
Saldrá el 14 de Junio, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas A. I. † del Lloyd inglés, nombrado

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, **J. CALLEJA Y RUIZ**

Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
El grandioso vapor de rápida marcha,

IONIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 6 de Junio. Admite 5 pasajeros de 1.ª y 8 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes **HAMILTON Y COMPAÑIA.**
Notá.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 4 de Junio, el hermoso vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

The Aberdeen Clipper Line of Packets

PARA LONDRES DIRECTAMENTE
Saldrá de este puerto el día 7 de Junio, el magnífico vapor inglés, de gran marcha nombrado

ILLOVO

Admite solamente carga.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.
Nota.—No se admitirán notas de embarque después de la fecha indicada.

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO
El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

AUSTRALASIAN

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Junio, y después de una corta detención seguirá viaje para Londres directamente.—Admite 4 pasajeros de 1.ª cámara y 700 toneladas de carga.
Agentes. **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Fábrica de San Antonio

Fundición de hierro, construcción de maquinaria y talleres de cerrajería
Perez Hermanos-Sevilla

Este establecimiento fundado en 1840 ha sido recompensado con primeros premios en las Exposiciones Sevillana, Betico-Extremeña y de Córdoba, y con medalla de plata en la Universal de Barcelona.

Se construyen toda clase de herrajes para edificios públicos y particulares, armaduras, viguetas de hierro, columnas, concelas, cierros, ventanas y balcones de hierro dulce, fundidos y ornamentados, repisas, pasamanos, balastrados de ornamentación, columnas y candelabros para alumbrado público, bancos para paseos, tuberías de hierro fundido para bajantes y conducciones de agua. Norias de hierro de enganche fijo con real privilegio exclusivo. Prensas para uva. Bombas de trasiego. Bombas para edificios y grandes profundidades. Molinos harineros, Motores de vapor é hidraulicos y demás clases para usos industriales y agrícolas.
Representante **D. José Ruiz y Arteaga**
Sta. Cruz de Tenerife. (2345)

Lana superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET